

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>26 Julio 2024 Sesión Extraordinaria Pública</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y los Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas, y los Diputados Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y Juan Manuel Cambrón Soria.</p>	<p><b>Diputado Jorge Caballero Román</b> propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública celebrada en fecha veintiuno de junio del año en curso, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día.</p> <p style="text-align: center;"><b>CONVOCATORIA</b></p> <p><b>PRIMERO.</b> Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que <b>la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, es competente respecto a la procedencia de ratificar o no a la Licenciada EDITH ALEJANDRA SEGURA PAYÁN, en el cargo de Consejera integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala;</b> que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para evaluar a la Consejera integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, Edith Alejandra Segura Payán.</p> <p><b>SEGUNDO.</b> Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que <b>esta Soberanía designa a la persona titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala;</b> que presenta la Comisión Especial de diputados encargada del Procedimiento para la Designación de la Persona que ocupará la Titularidad de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala.</p>	<p>Votación propuesta: <b>19</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>22</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: <b>21</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>21</b> votos a favor – <b>1</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>21</b> votos a favor – <b>1</b> en contra = Se declara aprobada por</p>

## SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p><b>TERCERO.</b> Toma de protesta de la persona que ocupará la <b>titularidad de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala.</b></p> <p><b>Diputada Mónica Sánchez Angulo</b> propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p><b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: <b>21</b> votos a favor – <b>1</b> en contra = Se declara aprobado por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p><b>Licenciada Ernestina Carro Roldán</b>, para el periodo comprendido del veintiséis de julio de dos mil veinticuatro al veinticinco de julio de dos mil treinta y uno.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: <b>19</b> votos a favor – <b>1</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos de los presentes.</p>